



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

7/2010

Jueves 21 de enero de 2010

*\*La mafia de Ancira, Moreira y Lozano  
lanza a esquiroles suyos contra el  
glorioso Sindicato Nacional de Mineros*

*\*En lujoso y caro hotel, pagado por sus  
patrocinadores empresariales, hicieron  
cuentas alegres de que avanzarán*

*\*Se trata de una nueva agresión de esa  
mafia contra los auténticos trabajadores  
mineros, metalúrgicos y siderúrgicos que  
encabeza Napoleón Gómez Urrutia*

*En un nuevo acto de agresión al Sindicato Nacional de Mineros, un pequeño grupo de personas que se dicen dirigentes de las secciones sindicales de la zona carbonífera de Coahuila, dieron una rueda de prensa en un carísimo hotel de la capital del país, para lanzarse contra nuestra Organización Sindical y contra su dirigencia encabezada por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, con argumentos contrarios a la verdad y llenos de servilismo hacia quienes los financian en sus maniobras.*

*Ocultaron a los periodistas asistentes, con evidentes muestras de inseguridad y zozobra, quiénes exactamente los financian, incluso para pagar la renta del oneroso hotel utilizado, pero el Sindicato Nacional de Mineros tiene información veraz de que atrás de estas personas, pagándoles sus gastos, están Alonso Ancira Elizondo, director de Altos Hornos de México; Humberto Moreira, gobernador de Coahuila, y Javier*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*Lozano Alarcón, secretario del Trabajo y Previsión Social del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.*

*Esta mafia antisindicato minero, que no de otra forma se le puede denominar, movió a los declarantes, que dijeron pertenecer a las Secciones 147, 288, 287 y 293, todas de Coahuila, a lanzar acusaciones antisindicales y ofrecieron tener mayoría de sindicalizados para el 20 de febrero próximo con los cuales hacer sus maniobras. Expresaron total desprecio a Carlos Pavón, diciendo que este traidor a los mineros no estará con ellos de ninguna manera, "pues es parte del Sindicato Minero" al cual tratan de dañar. Lo de que pertenece al Sindicato Minero es una falsedad pues desde abril del 2009, ese traidor fue excluido con deshonor de la Organización Sindical por actos comprobados de corrupción y traición a los trabajadores y a favor de las empresas Peñoles, de Alberto Bailleres; Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y la propia Altos Hornos de México, que dirige Alonso Ancira, de quienes recibe recursos para atentar contra la autonomía del Sindicato del cual fue vergonzosamente expulsado.*

*Hicieron cuentas alegres de los trabajadores y las secciones que dicen los siguen. Inventaron que podrán realizar una Convención y que para cuando realicen su asamblea en febrero ya los tendrán en número suficiente. Pero nunca precisaron cuántos los siguen en este momento, a pesar de que los periodistas se los preguntaron repetidas veces, y no fue en balde que en ninguna de sus exposiciones hicieron la menor mención de apoyo o solidaridad hacia los trabajadores de Cananea, Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, en huelga desde hace dos años y medio, ni tampoco hacia los trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas. O sea, se evidenciaron como peones al servicio de la empresa Altos Hornos de México, y del gobierno, que les pagan sus viajes y su estancia en lujosos hoteles, y como enemigos de los mineros en lucha.*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*La prueba de eso es que estas personas salgan a difamar al Sindicato Nacional de Mineros, cuando existe la amenaza de un fallo, organizado por Javier Lozano Alarcón y Germán Larrea, que extinga las relaciones de trabajo en el centro de trabajo de Cananea, Sonora.*

*Por otra parte, mintieron al decir que el estar sin derechos sindicales por haber violado los Estatutos sindicales, según lo decidió el Consejo General de Vigilancia y Justicia, no es impedimento para realizar sus maniobras antisindicales. Lo real es que los miembros de las Secciones a las que dicen representar, no podrán convocar ni participar en ninguna Convención precisamente por estar suspendidos en sus derechos sindicales. Además el titular de los Contratos Colectivos que tienen el Sindicato y sus Secciones, es el Comité Ejecutivo Nacional que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien siempre participa en las negociaciones relativas y firma los convenios respectivos. Estas mentiras e imprecisiones hacen evidente que los mandaron a confundir a la opinión pública, lo cual no será aceptado por el auténtico gremio minero trabajador.*

*Es muy notable esta conjunción mafiosa de enemigos del Sindicato Minero. Por un lado está Alonso Ancira, quien faltó a su palabra después de que buscando mantener la fuente de trabajo hace algunos años, lo apoyó el Sindicato Nacional de Mineros, con lo cual se salvó de ser encarcelado por multimillonarias deudas fiscales y bancarias que entonces tenía. Humberto Moreira, quien llegó a la gubernatura de Coahuila gracias a los votos sindicales de diversos gremios, señaladamente el de los mineros, y desde hace un año los persigue y los pretende someter a sus arbitrariedades. Finalmente, Javier Lozano Alarcón, titular de la STPS, quien asume a diario una postura absolutamente antisindical, como lo muestran sus permanentes agresiones contra el Sindicato Minero, otras organizaciones de trabajadores como los sobrecargos de aviación, y últimamente contra los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas, a quienes en*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*conjunción con otros miembros del gabinete tales como Fernando Gómez Mont, de Gobernación, y Gerardo Ruiz Mateos, de Economía, les ha dado el gran golpe que deja sin empleo a más de 44 mil miembros del SME.*

*El Sindicato Nacional de Mineros, sus Dirigencias Nacional y Seccionales manifiestan su profundo rechazo a estas maniobras, que atentan contra la autonomía y la libertad sindical, pues pretenden poner en manos ajenas a los trabajadores (o sea, en las de empresas y miembros de la administración pública) al Organismo de los Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México. Y declara que no prosperarán estas maniobras, que son producto solamente del servilismo de tales individuos hacia las empresas que les pagan para agredir al Sindicato Minero.*

